



www.chapi.com.pe

Camino Real 456 Torre Real oficina 1003
San Isidro, Lima 27 – Perú

T (511) 202-0200 F (511) 421-3411

COMUNICACIÓN DE PROGRESO **(COP)-2015**

AGRICOLA CHAPI S.A.

LIMA, 2016



www.chapi.com.pe

Camino Real 456 Torre Real oficina 1003
San Isidro, Lima 27 – Perú

T (511) 202-0200 F (511) 421-3411

AGRICOLA CHAPI S.A.

Agrícola Chapi S.A., fundada el 8 de julio de 1997 con accionariado difundido (peruano y extranjero), es una empresa agroindustrial peruana y ambientalmente responsable, que se dedica a la producción y comercialización de frutas y hortalizas exportándolas a diferentes mercados mundiales.

Misión Empresarial

Satisfacer al exigente mercado internacional con productos agroindustriales de alta calidad, con el mejor retorno económico-social.

Visión Empresarial

Empresa globalizada que cubre integralmente todos los campos del accionar del negocio agroindustrial maximizando el valor agregado, conformada por un eficiente grupo humano, con sentido de pertenencia, responsabilidad social y ambiental y comprometido con la aplicación de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo en su accionar.

Valores Empresariales:

- Integridad;
- Honestidad;
- Responsabilidad; e
- Innovación

De nuestra mayor consideración:

Agrícola Chapi S.A., empresa comprometida con el desarrollo sostenible de nuestro país, reafirma, por décimo año consecutivo, su apoyo al cumplimiento de los Diez Principios enunciados por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como su compromiso en la implementación de los referidos principios en su gestión.

Creemos firmemente que la consecución de los objetivos que se ha planteado Agrícola Chapi S.A., empresa social y ambientalmente responsable, está directamente vinculada con su participación activa en el fomento del respeto por los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, la Protección del Medio Ambiente y la lucha contra la Corrupción.

Nuestra empresa considera como prioritarias las acciones en favor de nuestros colaboradores, la comunidad, la niñez y el medio ambiente, como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible de nuestro entorno.

Durante el 2015 hemos continuado con nuestra política de establecer alianzas con socios estratégicos para así unir esfuerzos en favor del desarrollo sostenible de nuestro ámbito de acción.

CHAPI, gracias a la dedicación y profesionalismo de su equipo humano, cuenta con importantes certificaciones como la SQF, GLOBAL G.A.P., BASC, LEAF y FOR LIFE , que gratifican el trabajo en búsqueda de la mejora continua y operando en armonía con la sociedad y el medio ambiente.

En representación de Agrícola Chapi S.A., cumplimos con remitir nuestra Comunicación de Progreso (COP) 2015. En la referida comunicación detallamos nuestras acciones e indicadores de avances en la implementación de los principios enunciados y promovidos por el Global Compact.

AUGUSTO BAERTL MONTORI
PRESIDENTE DIRECTORIO

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES, RECONOCIDOS INTERNACIONALMENTE, DENTRO DE SU ÁMBITO DE INFLUENCIA.

SISTEMAS/POLITICAS

COMPROMISO

"... Estamos comprometidos a lograr el bienestar de nuestros accionistas, colaboradores, la comunidad, otros grupos de interés y con el cuidado del Medio Ambiente. Igualmente a:

...Promover la protección de los Derechos Humanos, según los estándares internacionales...

"...Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión según los requisitos de las certificaciones, las expectativas de nuestros clientes, las leyes vigentes en nuestro país y de los países a los que exportamos, todo esto mediante la constante capacitación de nuestros colaboradores en calidad, salud, seguridad, medio ambiente, relaciones comunitarias y derechos humanos."

Política del Sistema Integrado de Gestión – Agrícola Chapi S.A.

Agrícola Chapi es una empresa comprometida con la protección de los derechos humanos y cuenta con políticas y valores institucionales que salvaguardan el cumplimiento y protección de tales derechos. Entre otras:

- Política del Sistema Integrado de Gestión
- Valores de la Empresa (Integridad, Honestidad, Responsabilidad, Innovación)
- Reglamento Interno de Trabajo (Desarrollo y Bienestar, Seguridad Industrial y Productividad, Capítulo IV: Derechos y Obligaciones de la Empresa, Capítulo VI: Fomento y Mantenimiento de la Armonía Laboral).
- Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos
- Política de Atención al Cliente
- Manual GLOBAL G.A.P. (A.F.3 Salud, Seguridad y Bienestar del Trabajador)
- Políticas Generales de la Empresa (Sistema de Gestión de la Calidad, Quejas de Clientes).
- Políticas Específicas (De Administración y Finanzas, De Compras, De Seguridad e Higiene Industrial).
- Política de Responsabilidad Social.

ACCIONES

1. Agrícola Chapi desarrolla, en base al Plan Anual de Capacitación, diversas capacitaciones para los colaboradores de la empresa con contenido relativo a los derechos humanos y a la protección de los mismos. Algunos de los temas tratados se detallan líneas abajo:
 - a. Garantizar acciones justas de trabajo.

- b. Cumplir con las leyes laborales nacionales y los requisitos de certificación de Fair for Life y el mejoramiento continuo en relación a estos requisitos.
 - c. Brindar adecuadas condiciones de empleo, servicios básicos, salud y seguridad en el trabajo, así como oportunidades de capacitación.
 - d. Respetar costumbres, tradiciones y valores de los habitantes del entorno de la empresa.
 - e. Reconocer a las comunidades como agentes sociales crear mecanismos de comunicación permanente con los miembros de la comunidad.
 - f. Operar con responsabilidad ambiental, promoviendo el uso de tecnologías limpias y amigables con el ambiente y la conservación de los ecosistemas de las zonas donde operamos.
 - g. Respetar los derechos laborales de nuestros colaboradores, propiciando su desarrollo personal y de sus familias.
2. La empresa apuesta por el capital humano que lo conforma y apoya el crecimiento profesional de sus colaboradores brindando facilidades económicas y permisos especiales para que los mismos puedan acceder a cursos de formación profesional.
3. La empresa brinda la posibilidad que todos los colaboradores accedan a atención médica de forma gratuita mediante un Programa Anual de Salud, en el cual están incluidas las campañas de Salud Integral, campañas de Despistaje de Enfermedades además de capacitaciones periódicas de prevención de enfermedades.
4. Durante el 2015 se llevaron a cabo diversas actividades de recreación social dirigidas a los colaboradores y sus familias que tienen como objetivo fomentar integración y sano esparcimiento. Entre estas actividades, la más resaltante y de gran acogida son las Olimpiadas deportivas, en las que compiten los equipos formados de las diferentes unidades operativas dándose un reconocimiento especial al equipo ganador.
5. Promoviendo la protección del derecho de los clientes a estar correctamente informados se organizan con ellos visitas a las unidades operativas, donde tienen acceso a las diferentes áreas para que puedan constatar el cumplimiento de nuestras políticas y estándares certificados. los comedores, servicios higiénicos, zonas de recreación y el tópico de salud. Asimismo, se les informa sobre las diferentes campañas de salud y beneficios que brinda la empresa a los colaboradores.
6. Agrícola Chapi cuenta con una alianza estratégica con la ONG Horizonte Corporativo (institución formada en Agrícola Chapi), para desarrollar proyectos en las comunidades aledañas a su ámbito de influencia. Se promueve, desarrolla y facilita proyectos enmarcados en la perspectiva del desarrollo sostenible, abordando especialmente la calidad de vida, salud, educación, identidad cultural y desarrollo productivo de las poblaciones de menores ingresos. Agrícola Chapi, como socio estratégico, brinda respaldo institucional a la ONG Horizonte Corporativo para el desarrollo de sus actividades.
7. La empresa cuenta con una Política de Atención al Cliente y con un procedimiento establecido para atender y canalizar quejas o sugerencias de los clientes. Cuando la queja o reclamo es recibida se elabora el análisis de trazabilidad para determinar el origen del problema.
8. Como un mecanismo de promoción del derecho a la identidad, se celebran mensualmente los cumpleaños de nuestros colaboradores.

9. La empresa responsable y consciente con la protección de los derechos de los clientes a tener acceso a productos inocuos, cuenta con las siguientes certificaciones de calidad que aseguran los mejores estándares:
 - SQF: Sistema de Gestión de la Calidad e Inocuidad de Alimentos (desde la selección del terreno hasta el despacho al cliente). controlando dentro del proceso a sus proveedores.
 - BRC: Seguridad alimentaria, sistema de calidad, inocuidad y legalidad del producto (desde la recepción de la materia prima hasta su despacho al cliente).
 - GLOBAL G.A.P: Buenas Prácticas Agrícolas;
 - LEAF: Sistema de Gestión de Calidad, Inocuidad y Protección del Ambiente. Agrícola Chapi fue la primera empresa en Sudamérica en obtener esta certificación; y
 - BASC: Sistema Integral de Gestión y Administración de la Seguridad y Control del Comercio Exterior.

10. La información sobre los productos de la empresa es accesible a los clientes y al público en general a través de la página web, que además está traducida al idioma inglés. A través de este medio también se difunde la información sobre las certificaciones con las que cuenta la empresa y de la adhesión de la empresa al Pacto Mundial.

11. Durante el 2015 se realizaron publicaciones en el periódico mural relativas a los derechos humanos.

12. Cada vez que ingresa un nuevo colaborador además de firmar su contrato, se hace entrega del Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, y la Política del Sistema Integrado de Gestión.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

1. En el siguiente cuadro se detalla el programa de capacitaciones del año 2015:

CAPACITACION	Frecuencia Anual
DECLARACION OIT	6
POLITICAS Y PROCEDIMIENTO DE ACOSO SEXUAL	12
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	12
PROTECCION NIÑO Y ADOLESCENTE	12
NORMAS LABORALES VIGENTES	12
CERTIFICACION FOR LIFE	12
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	12
USO DE EQUIPOS DE PROTECCION EPPS	12
BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS	12
BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	12
CERTIFICACION FOR LIFE	12
RESPECTO Y VALORES DE LA EMPRESA	12

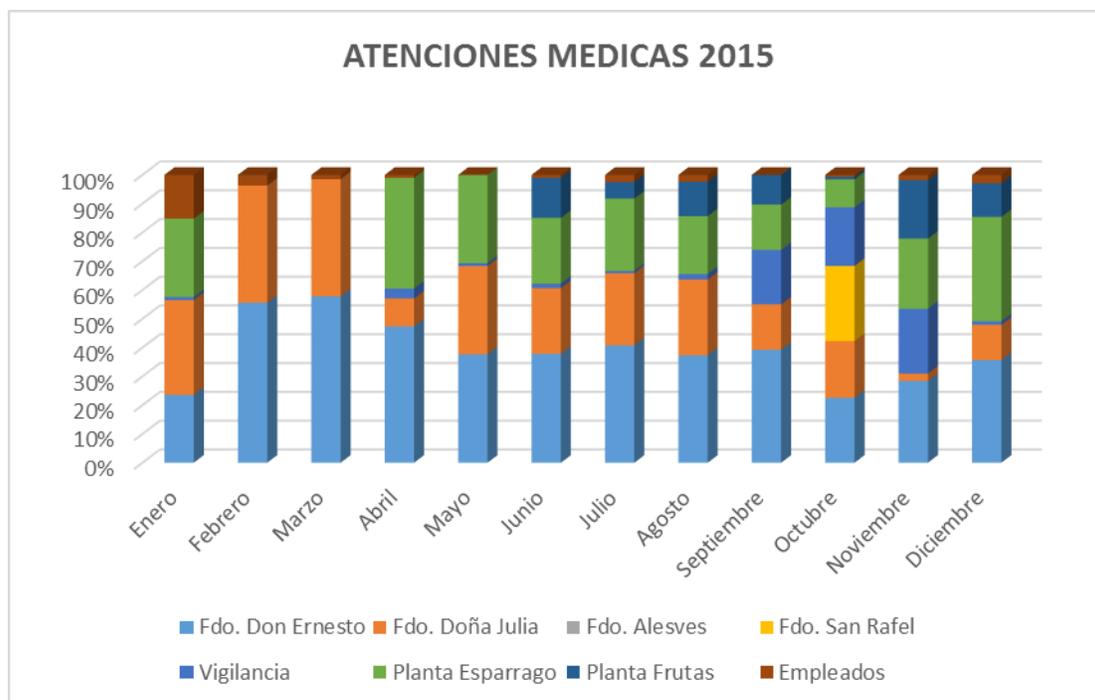
2. 2.1 El Programa Anual de Salud contempla las siguientes acciones:

PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL 2015 AGRICOLA CHAPI		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
No	ACTIVIDADES												
1	<u>Evaluación Médica Periódica, Atenciones Médicas HCL Ocupacionales</u>	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	<u>Actividades de Salud de Medicina Ocupacional</u>												
	a) Campaña de Despistaje de Parasitosis											X	
	b) Campaña de Despistaje de TBC BK - Espudo											X	
	d) Campaña Ginecológica					28-May.							
	e) Campaña de Vacunación (Influenza, Sarampión, Rubeola y Tétanos)							15-Jul.	21-Ago.		27-oct		
	f) Campaña de Despistaje de Hepatitis A											X	
3	<u>Charlas y Capacitación</u>												
	a) Primeros Auxilios: Taller y Funciones Vitales (dirigido a las Brigadas de las UO)				23-Abr.			27-Jul.				X	
	b) Intoxicación por Pesticidas (OF) y Alergenos/Cloro								17-Ago.		26-oct		
	c) Cáncer de Cuello Uterino, Mama, Gástrico y Prostata.								17-Ago.			X	
	d) Enf. Ocupacionales: Tendinitis, Sd.Hombro Doloroso, Lumbalgias, Conjuntivitis,						30-Jun.				26-oct		
	e) Enfermedades Gastrointestinales: Tifoidea, Salmonella, Hepatitis, Giardiasis, Gastritis							27-Jul.			26-oct		
	f) Ergonomía en el Trabajo. Nutrición, IMC							27-Jul.					X
	g) Tuberculosis (TBC); Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y Gripe AH1N1					28-May.				25-Set.			
	h) Planificación Familiar, Enf. Transmisión Sexual y VIH- SIDA						10-Jun.						X
	i) Protección Solar y Prevención del Cáncer de Piel.									25-Set.		X	
	j) Prevención Infección del Tracto Urinario (ITU); Prostatitis y Enf. Ginecológicas.					28-May.			17-Ago.				
	k) Seguridad y Salud en el Trabajo: Enf. Ocupacionales (dirigido a RR.HH y Bienestar				23-Abr.		30-Jun.			25-Set.			X
	l) Uso de medicamentos, instrucciones de almacenamiento en planta								17-Ago.				

2.2 El número de colaboradores beneficiados durante el 2015 por la atención gratuita del médico particular detallado por unidad operativa se muestra en los siguientes gráficos.

ATENCIONES MEDICAS 2015

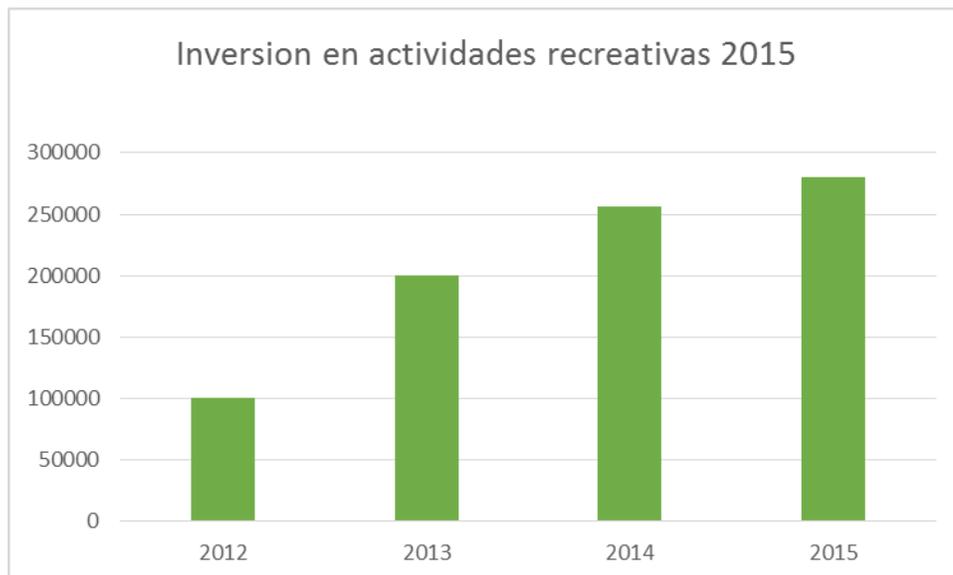
MESES	Fdo. Don Ernesto	Fdo. Doña Julia	Fdo. Alesves	Fdo. San Rafel	Vigilancia	Planta Esparrago	Planta Frutas	Empleados
Enero	45	63	0		2	52	0	29
Febrero	75	55	0		0	0	0	5
Marzo	78	55	0		0	0	0	2
Abril	97	20	0		7	79	0	2
Mayo	81	66	0		2	66	0	0
Junio	152	92	0		6	92	56	4
Julio	99	61	0		2	61	14	6
Agosto	78	55	0		4	42	25	5
Septiembre	137	55	0		66	55	36	0
Octubre	102	89	0	118	92	44	4	3
Noviembre	77	7	0		61	66	55	5
Diciembre	61	21	0		2	62	20	5
Total 2015	1082	639	0	118	244	619	210	66



3. Las actividades de bienestar social en beneficio de todo nuestro personal se muestran en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	MES	PARTICIPANTES	UNIDAD OPERATIVA
1	Celebración Día del Trabajo	Mayo	900	Todos en su Unidad Operativa
2	Celebración Día de la Madre	Mayo	350	Todos en su Unidad Operativa
3	Celebración Día del Padre	Junio	800	Todos en su Unidad Operativa
4	Celebración Aniversario Chapi	Julio	1300	Todo el personal
5	Celebración de Nuestra patrona Virgen de Chapi	Setiembre	700	Fundo Don Ernesto y Doña Julia
6	Olimpiadas Chapi 2015	Setiembre a Diciembre	1500	Todo el personal
7	Peregrinación al santuario Virgen de Yauca	Octubre	250	Personal de las diferentes Unidades Operativas
8	Navidad Chapi 2015	Diciembre	1389	Todo el personal
9	Chocolatada Navideña 2015	Diciembre	1300	Hijos del personal
10	Chocolatada Navideña 2015 - San Rafael	Diciembre		Hijos del personal
11	Reunión de Confraternidad Empleados	Diciembre	91	personal empleado
12	Reunión de confraternidad Fundo San Rafael	Diciembre	200	Fundo San Rafael

- El monto invertido en las actividades de recreación social realizadas durante el 2015 ascendió a S/. 280,000 Nuevos Soles.



4. Durante el 2015 se recibieron visitas de clientes a distintas unidades operativas según el cuadro adjunto:

				SISTEMA DE GESTION EN CONTROL Y SEGURIDAD			CONTROL DE CLIENTES	
CODIGO:		FOR-PLA-SE-V04-004						
FECHA:		15/02/2016						
ELABORADO POR:		SEGURIDAD						
APROBADO POR:		CIA. GENERAL						
Nº	HORARIO		FECHA	APELLIDOS Y NOMBRES	EMPRESA	AUTORIZA	OBSERVACIONES	UNIDAD OPERATIVA
	I	S						
19	17:10	18:27	22/01/2015	RUTH ARROYO BACA	AMS EUROPEAN	GLORIA PONCE	NINGUNA	PLANTA
20	17:10	18:27	22/01/2015	AURELIA MOLOT	AMS EUROPEAN	GLORIA PONCE	NINGUNA	PLANTA
21	15:27	17:00	10/02/2015	MARK TERENCE ADAMY	WALLMART	LILIANA GUIOP	NINGUNA	PLANTA
22	15:27	17:00	10/02/2015	PASTOR CRUZ CATHERINE	WALLMART	LILIANA GUIOP	NINGUNA	PLANTA
23	17:35	18:40	01/06/2015	JOOST DANIEL HERMANUS	NATURE'S PRIDE B.V.	DANIEL BARRANTES	NINGUNA	PLANTA
24	17:23	18:56	03/09/2015	MUÑOZ GAMERO ROSSANA	BARFOOTS	SOFIA AVALOS	NINGUNA	PLANTA
25	17:23	18:56	03/09/2015	GIL GUTIERREZ CLAUDIA	BARFOOTS	SOFIA AVALOS	NINGUNA	PLANTA
26	11:35	12:30	08/09/2015	JACOBO STRIMLING	MEHADRIIN TNUPORT EXPORT	RAFAEL MARTIN	NINGUNA	PLANTA
27	10:06	10:42	22/09/2015	ARBULU BLUISTUR LUIS	FRUIVER	CARLA SAN MARTIN	NINGUNA	PLANTA
28	10:06	10:42	22/09/2015	MARC DE BRUIJU	FRUIVER	CARLA SAN MARTIN	NINGUNA	PLANTA
29	15:48	18:00	22/09/2015	MUÑOZ GAMERO ROSSANA	BARFOOTS	RICARDO MEZA	NINGUNA	PLANTA
30	10:13	13:08	03/11/2015	HERNANDEZ ROJAS CRISTIAN	WALLMART	SOFIA AVALOS	NINGUNA	PLANTA
31	18:48	19:10	03/11/2015	HERNANDEZ ROJAS CRISTIAN	WALLMART	SOFIA AVALOS	NINGUNA	PLANTA
32	15:03	19:03	03/11/2015	HARRY GRANAN WILDER	BARFOOTS	SOFIA AVALOS	NINGUNA	PLANTA
33	09:15	10:07	13/11/2015	TENDERO TORRE ROSANDA	GOURMET	CARLA SAN MARTIN	NINGUNA	PLANTA
34	09:15	10:07	13/11/2015	ELIAS BARRIOS CESAR	GOURMET	CARLA SAN MARTIN	NINGUNA	PLANTA
35	09:11	10:07	13/11/2015	GONZALES MORAN	GOURMET	CARLA SAN MARTIN	NINGUNA	PLANTA
36	17:15	18:39	12/11/2015	PASTOR CRUZ CATHERINE	WALLMART	RICARDO MEZA	NINGUNA	PLANTA
37	10:23	19:43	01/12/2015	MUÑOZ GAMERO ROSSANA	BARFOOTS	SOFIA AVALOS	NINGUNA	PLANTA
38	10:25	19:43	01/12/2015	AMADOR PARODI CECILIA	BARFOOTS	SOFIA AVALOS	NINGUNA	PLANTA
39	14:44	19:33	18/12/2015	MUÑOS GAMERO ROSSANA	BARFOOTS	RICARDO MEZA	NINGUNA	PLANTA
40	10:50	14:00	05/05/2015	DECOSTA MARK CHARLES	COSTCO EEUU	TALIO RODRIGUEZ	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
41	10:50	14:00	05/05/2015	MATTHEN ERNET CLARK	COSTCO EEUU	TALIO RODRIGUEZ	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
42	10:50	14:00	05/05/2015	HIGGINS JOHN TRAVELER	COSTCO EEUU	TALIO RODRIGUEZ	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
43	13:46	14:36	06/05/2015	ADAMY MARK TERCENS	WALLMART	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
44	13:52	14:55	14/05/2015	STANLEY FORT MARLLA	WALLMART	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
45	13:52	14:55	14/05/2015	LOIBBRANDT STANUE HANS	WALLMART	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
46	13:52	14:55	14/05/2015	CIFUENTES LORENSEN JORGE	WALLMART	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
47	15:34	17:05	01/06/2015	JOOST DANIEL HERMANUS	NATURE'S PRIDE B.V.	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
48	14:50	15:55	25/06/2015	PASTOR CRUZ CATHERINE	WALLMART	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
49	14:50	15:55	25/06/2015	BUSTAMANTE CALDERON FERNANDO	WALLMART	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
50	08:54	10:24	17/07/2015	ROCA REY SARMIENTO	RED AGRICOLA	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
51	08:54	10:24	17/07/2015	COMJO USUVIZA PAULA	RED AGRICOLA	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
52	17:30	18:10	30/07/2015	GRAY DAMIEN	IPL	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
53	17:30	18:10	30/07/2015	JUAN EDUARDO RITZ SOLARI	IPL	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
54	17:30	18:10	30/07/2015	TREMARYNE JONATHAN MICHAEL	IPL	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
55	17:30	18:10	30/07/2015	GANOZA GARCIA MELISSA OFELIA	IPL	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
56	16:07	17:02	03/08/2015	LOIBBRANDT STANUE HANS	WALLMART	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
57	16:07	17:02	03/08/2015	SOSTIEN MICHAEL LANS	WALLMART	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
58	16:07	17:02	03/08/2015	HEINRIAL MELISA DAWN	WALLMART	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
59	09:53	11:30	19/10/2015	RITTFELDT EVR KRISTINA	NATURE'S PRIDE B.V.	JHON ROJO	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
60	09:53	11:30	19/10/2015	ZUIJDERWIJK JOHANNES	NATURE'S PRIDE B.V.	JHON ROJO	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
61	09:53	11:30	19/10/2015	DANKER ALIDA CATHERINE	NATURE'S PRIDE B.V.	JHON ROJO	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
62	10:40	13:05	03/11/2015	BARFOOTS JON	BARFOOTS	JHON ROJO	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
63	10:40	13:05	03/11/2015	CHAMLY REBECA	BARFOOTS	JHON ROJO	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
64	10:40	13:05	03/11/2015	MUÑOS ROXANA	BARFOOTS	JHON ROJO	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
65	15:04	15:48	05/11/2015	GUANG ZHON ZHU AIDONL	PAGODA	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
66	15:04	15:48	05/11/2015	SIN CHAK SUM	PAGODA	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
67	15:04	15:48	05/11/2015	HONG YI BO	PAGODA	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
68	11:04	12:19	06/11/2015	TURNER PETER LAWEY	TUNER GLOBAL	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
69	11:04	12:19	06/11/2015	BRATUR MONICA RENE	TURNER GLOBAL	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
70	14:56	15:55	12/11/2015	LLANOS LAVE LUIS	PIAGGIO	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
71	14:56	15:55	12/11/2015	LOPEZ ALBORNOS DIEMU	PIAGGIO	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
72	14:56	15:55	12/11/2015	FRANCISCO PIAGGIO ALDO	PIAGGIO	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
73	14:56	15:55	12/11/2015	STAIAND MICHELE	PIAGGIO	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
74	14:56	15:55	12/11/2015	MUNIZ RUZO MORIR	PIAGGIO	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
75	14:56	15:55	12/11/2015	FONTI Phippo	PIAGGIO	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
76	12:33	13:54	13/11/2015	ALVARO DELUAL MATA PREDONA	COSTCO	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
77	12:33	13:54	13/11/2015	DAVILA RUIZ JUAN CARLOS	COSTCO	JESUS BARDALES	NINGUNA	FUNDO DON ERNESTO
78	15:37	03:36	23/04/2015	PASTOR CRUZ CATHERINE	WALLMART	FIGRELLA CALLE	NINGUNA	PACKING DE FRUTAS

HORARIO (I) INGRESO (S) SALIDA

SUPERVISOR DE SEGURIDAD

5. Durante el 2015 se realizaron las siguientes actividades en las comunidades aledañas a Agrícola Chapi, gestionadas a través de la ONG Horizonte Corporativo:

MES	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Enero	Casma	Faena de trabajo en huerto de la IE Nivin	Con la participacion de alumnos, docentes y padres de familia se realizo una faena de mantenimiento del huerto de mangos
Febrero	Ica	Reunion con representante del Municipio de Santiago	Ruben Quintanilla del area de Medio Ambiente visito el proyecto de reciclaje en escuelas
Febrero	Ica	Monitoreo de proyecto de compostaje domiciliario	Se realizo el monitoreo de hogares participantes en el proyecto
Febrero	Ica	Reunion con el Alcalde de la Municipalidad de Santiago	Se informo sobre las actividades realizadas en escuelas y comunidad y se coordino la renovacion del convenio interinstitucional
Febrero	Casma	Mantenimiento del huerto con alumno de la IE	Se capacito a un alumno de secundaria vecino de la escuela de Nivin para apoyar en las labores de mantenimiento del huerto durante vacaciones
Marzo	Ica	Implementacion de mejoras en el Cuna Mas de Guadalupe	Se realizaron mejoras en la infraestructura y equipamiento de la guarderia estatal de Guadalupe con el aporte del cliente Natures Pride. Se realizo la instalacion de agua y desagüe, veredas, cercado malla raschell, areas verdes y donacion de material didáctico.
Marzo	Ica	Concurso de la ALA Ica "Dibujando por el agua" en la IE Santa Vicenta	Concurso organizado por la ALA Ica para concientizar acerca del buen uso del agua en la comunidad
Marzo	Ica	Diseño de la huerta tradicional en la IE Santa Vicenta	Se completo el diseño de la futura huerta en un espacio de 800 m2 en la escuela
Marzo	Casma	Visita de Cyril Alther, director de la Fundacion Sahee	Se recibio la visita de Cyril quien vino a supervisar el proyecto del huerto en la escuela de Nivin que su institucion financia
Marzo	Casma	Donacion de laptop y camara digital a IE Nivin	Se dono una 1 laptop y 1 camara digital a la IE Nivin en el marco del proyecto del huerto organico, equipos que serviran para la gestion del mismo
Abril	Ica	Participacion de la IE Santa Vicenta en el Festival del Huarango	La IE Santa Vicenta expuso el proyecto de reciclaje en la escuela como parte de las actividades del festival
Abril	Casma	Taller de manejo integrado de plagas en el huerto organico IE Nivin	Se realizo el taller de manejo de plagas con metodos organicos
Mayo	Ica	Campaña de limpieza en la escuela de Santa Vicenta	Se realizo una campaña de limpieza en el terreno destinado a la huerta tradicional
Mayo	Ica	Visita de la IE Santa Vicenta al vivero de especies nativas de Chapi	Alumnos y profesores de la IE Santa Vicenta hicieron un recorrido por el vivero de especies nativas donde se les explico todo lo que ahí se hace
Mayo	Casma	Donacion de mesas a la IE La Hacienda	Se gestiono la donacion de mesas para la IE Hacienda en San Rafael gracias al aporte de la direccion de la IE Republica de Chile
Junio	Ica	Campaña de siembra de plantas nativas en la ciudad	Se realizo la siembra de plantas nativas en la Av. Manuel Santana Chiri, afuera de la planta de Chapi con la participacion de directivos del GORE Ica y alumnos de escuelas de Ica
Junio	Ica	Exposicion de proyectos de Horizonte en el Comité Multisectorial de Ica	Se presentaron los proyectos de compostaje domiciliario y reciclaje en escuelas en la feria organizada por el dia del medio ambiente
Junio	Ica	Campaña de salud dental	Se gestiono el apoyo de la Dra. Gladys Arcos para una campaña de sensibilizacion y limpieza bucal
Junio	Ica	Limpieza del terreno para huerta tradicional en la IE Santa Vicenta	Con el apoyo del municipio de Santiago se realizo el retiro de desmonte y nivelado de terreno con maquinaria pesada
Junio	Casma	Taller de poda de frutales en la IE Nivin	Se realizo el taller de poda de frutales y se hizo la poda de todos los arboles del huerto en conjunto con la comunidad educativa
Junio	Casma	Taller de huerto de frutales en la IE Republica de Chile	Se realizo el taller e implementacion del huerto organico de frutales en la escuela Republica de Chile en el centro de Casma
Junio	Casma	Participacion en el primer encuentro para el desarrollo de los pueblos de Casma	Para tratar temas de desarrollo de la Provincia de Casma

MES	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Julio	Ica	Intalacion del cerco de la huerta en la IE Santa Vicenta	Se realizo el cercado de la huerta con participacion de los padres de familia de la escuela
Julio	Ica	Venta de material reciclado en la escuela	La IE Santa Vicenta realizo la venta de 45 kg de material reciclable por lo que obtuvieron S/. 19.5 que sera utilizado para material escolar
Agosto	Ica	Horizonte Corporativo se incorpora a la Comision Ambiental Regional de Ica	Para tratar temas ambientales de la region
Agosto	Ica	Participacion de la IE Santa Vicenta en el Concurso de Buenas Practicas Ambientales 2015	Se gestiono y apoyo en la elaboracion de la ficha del concurso organizado por el Ministerio de Educacion
Agosto	Casma	Identifiacion de beneficiarios para proyecto de agricultura organica en la comunidad	Se formalizo el aporte de la Fundacion Sahee para el proyecto en la comunidad, y se iniciaron las actividades con la entrevista a potenciales beneficiarios del proyecto
Setiembre	Ica	Horizonte Corporativo se incorpora al Grupo Tecnico de Estrategia Regional de Cambio Climatico	Para tratar temas ambientales y relacionados al cambio climatico en la region
Setiembre	Casma	Visita de cliente Barfoots a IE Nivin	Se recibio la visita de representantes de la empresa Barfoots de UK al proyecto del huerto de la IE Nivin
Setiembre	Casma	Visita de representantes de la Municipalidad de Casma y Agrobanco a la IE Nivin	Para dar a conocer el proyecto del huerto en la escuela y comunidad, y explorar la posibilidad de que agricultores gestionen fondos para desarrollar sus parcelas
Setiembre	Casma	Donacion de rollos de alambre para proteccion de riberas	Se donaron rollos de alambres para la construccion de mancarrones artesanales para reforzar la defensa ribereña
Octubre	Ica	Visita de cliente Natures Pride a IE Santa Vicenta	Se recibio la visita de representantes de la empresa Natures Pride de Holanda al proyecto de recilcaje y huerto de la IE Santa Vicenta
Octubre	Ica	Diseño del sistema de riego para la huerta de la IE Santa Vicenta	Tecnicos de Agrícola Chapi realizaron el diseño del sistema de riego para la huerta
Octubre	Casma	Taller de introduccion a la agricultura organica en San Rafael	Se realizo el primer taller de introduccion a la agricultura organica para los beneficiarios del proyecto de la comunidad de San Rafael
Octubre	Casma	Visita de Ivan Ghezzi a la IE Nivin	Se recibio la visita del Arqueologo Ivan Ghezzi al proyecto del museo en la IE Nivin
Noviembre	Ica	Faena de trabajo en huerto de la Santa Vicenta	Con apoyo de los padres de familia se realizaron las zanjias para la instalacion del sistema de riego en la huerta
Noviembre	Casma	Se realizo la entrega de compost y plantones a beneficiarios del proyecto agricultura organica en San Rafael	Se entrego el compost y plantones a los primeros beneficiarios del proyecto
Diciembre	Ica	Intalacion del sistema de riego en la huerta de Santa Vicenta	Se dejo instalado el sistema de riego en la huerta escolar
Diciembre	Casma	Taller de siembra e implementacion de frutales	Se realizo el taller teorico practico de implementacion de parcela de frutales en el terreno de un beneficiario del proyecto

PRINCIPIO II
LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER CÓMPLICES EN LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

SISTEMAS/POLITICAS

COMPROMISO

Agrícola Chapi se ha comprometido, mediante una política de no complicidad y de apoyo a la protección de los derechos humanos internacionalmente reconocidos ya que los éstos no sean vulnerados a lo largo de su cadena logística. Este compromiso se ha traducido en un "Acuerdo de Seguridad" que debe ser firmado por los proveedores de la empresa, por medio del cual se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi, cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional; además de:

"...Promover la protección de los derechos humanos según estándares internacionales...Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema..."

Acuerdo de Seguridad (Proveedores) – Agrícola Chapi

ACCIONES

1. La empresa cuenta con un proceso definido para la aprobación a sus proveedores críticos. Tanto el "Procedimiento de Aprobación u Homologación de Proveedores" y el "Proceso de Calificación de Proveedores de Bienes y Servicios"; garantizan un correcto proceso de evaluación en el cual se analizan criterios específicos como calidad, precio, seriedad etc. de cada proveedor. Dentro de los criterios para la evaluación de proveedores se establecen que los mismos deben cumplir con las leyes laborales vigentes (Proceso de calificación de proveedores de bienes y servicios p.04).
2. Agrícola Chapi involucra progresivamente a sus proveedores en la protección de los Derechos Humanos mediante la suscripción del Acuerdo de Seguridad.
3. La empresa realiza visitas a los proveedores considerados críticos para el proceso productivo con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los estándares certificados.
4. Agrícola Chapi está suscrita al Pacto Mundial y protege la no vulneración de los derechos humanos internacionales reconocidos, por tal motivo, se exige a los proveedores de la empresa alinearse a esta política.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

1. En el año 2015 el 100% de los proveedores críticos han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa a la protección de los derechos humanos).
2. Se realizaron visitas al 100% de proveedores críticos de la empresa.

ESTANDARES LABORALES

PRINCIPIO III

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA LIBERTAD DE AFILIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

PRINCIPIO IV

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE TRABAJO FORZOSO O REALIZADO BAJO COACCIÓN.

PRINCIPIO V

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.

PRINCIPIO VI

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ABOLICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO Y LA OCUPACIÓN.

SISTEMAS/POLITICAS

COMPROMISO

"... Estamos comprometidos a lograr el bienestar de nuestros accionistas, colaboradores, la comunidad, otros grupos de interés y con el cuidado del Medio Ambiente. Igualmente a:

...Promover la protección de los Derechos Humanos, según los estándares internacionales, la eliminación de la discriminación, del trabajo forzoso y la erradicación del trabajo infantil."

Política del Sistema Integrado de Gestión – Agrícola Chapi S.A.

PRINCIPIO III (LIBERTAD DE AFILIACION Y DERECHO A LA NEGOCIACION COLECTIVA)

La empresa reconoce el derecho a la libre asociación sindical. Por ejemplo expresamente el Primer Principio del Proyecto de Negociación Colectiva 2010-2011 dice: *"La Empresa y el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Empresa Agrícola Chapi S.A. se comprometen a desarrollar un Sistema de Relaciones Laborales maduros, sobre la base del respeto y cumplimiento de las leyes laborales del Perú, las normas laborales internacionales suscritas por el Perú y los derechos laborales fundamentales."*

ACCIONES

1. Agrícola Chapi, respetuosa de la libre asociación reconoce la formación del sindicato dentro de la organización y garantiza el respeto de sus derechos.
2. Para el 2015, sigue vigente el Acta de Negociación Colectiva, la cual contiene la solución final a la negociación colectiva de los puntos tratados y acordados contenidos en el Pliego de Reclamos, correspondiente al periodo 2014-2016, luego de que la empresa se reunió con los 5 representantes del sindicato y su asesor legal en el 2014.
3. La empresa, con la intención de favorecer a la comunicación interna, lleva a cabo reuniones periódicas entre sus representantes y miembros del sindicato con la finalidad de coordinar aspectos relativos a los procesos de la empresa y condiciones de trabajo.

4. Agrícola Chapi participa junto con otras empresas agro exportadoras de la región en los Comités de Recursos Humanos con el fin de promover buenas prácticas laborales.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

1. Para el año 2015 el número de colaboradores sindicalizados se mantuvo en 170 trabajadores, los cuales representan el 7% del total de trabajadores.

PRINCIPIO IV (ELIMINACION DE TRABAJO FORZOSO O BAJO COACCION)

Agrícola Chapi cuenta con políticas claras y expresas que apoyan la eliminación del trabajo forzoso:

- Política del Sistema Integrado de Gestión
- Política de Responsabilidad Social.
- Reglamento Interno de Trabajo (Responsabilidad y Remuneraciones, Entrenamiento y Capacitación, Capítulo I: Admisión e Ingreso de los Trabajadores, Capítulo II: Jornadas y Horarios de Trabajo, Capítulo III: Vacaciones, Inasistencias, Permisos y Salidas, Capítulo IV: Derechos y Obligaciones de la Empresa, Capítulo V: Derechos y Obligaciones de los trabajadores)
- Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos (Política de Selección y Contratación de Personal, Política y Procedimiento de Evaluación del Personal, Política de Categorías del Personal, Política de Capacitación, Política de Remuneraciones, entre otras). En el numeral 7 del referido Manual se establece que:

"...La empresa en sus facultades directrices es la encargada de establecer el horario de trabajo, considerando siempre el cumplimiento de las 8 horas diarias o 48 horas semanales..."

ACCIONES

1. Se otorgó a todos los colaboradores nuevos una copia del Reglamento Interno de Trabajo en el que se detallan los horarios de trabajo y condiciones laborales.
2. Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en la lucha contra el trabajo forzoso o realizado bajo coacción mediante el "Acuerdo de Seguridad", firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con la empresa cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional, además de *"...Promover la protección de los derechos humanos según estándares internacionales, la eliminación de la discriminación, el trabajo forzoso y la erradicación de trabajo infantil. Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga*

participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema...”.

3. Agrícola Chapi, vela por el cumplimiento de la jornada laboral vigente, es decir, de 8 horas de trabajo diarias o 48 semanales tanto para el personal operario como para el personal empleado. Asimismo, la política de la empresa se adecúa y cumple las normas nacionales respecto al sobre-tiempo y goce de descansos.
4. El sobre-tiempo por parte del trabajador es compensado con el otorgamiento de periodos equivalentes de descansos, conforme lo establecido en el ART. 10 del TUO del Decreto Legislativo 854. Agrícola Chapi ha desarrollado un procedimiento expreso para el tratamiento de las horas de sobre-tiempo requiriendo estas la autorización del supervisor inmediato y sólo se concede cuando se trata de trabajos imprevistos, de suma urgencia o de naturaleza excepcional, como en el pico de producción. Además debe contar con la aprobación del Gerente de área.
5. Con respecto al personal operario, el control de asistencia y de las labores son registradas de manera automatizada para un mejor control.
6. De conformidad con lo establecido en el Art. 26 del D.S. 008-2002-TR, la oportunidad para el goce del descanso ocurre en forma acumulada y conjunta con el momento en el que el trabajador goce de su periodo vacacional. El conteo se hace por medio de una liquidación mensual.
7. La empresa cuenta con un programa definido de remuneraciones y beneficios considerando ascensos, transferencias de área, incrementos salariales, etc., además de tener los puestos y cargas laborales bien definidos.
8. Se fomenta el uso eficiente del tiempo a través de los pagos adicionales denominados “bonificación por productividad” y “asignación por función”.
9. Agrícola Chapi subvenciona más del 60% del almuerzo de todos los colaboradores y se les proporciona un ambiente adecuado para su consumo en las horas de refrigerio.
10. La empresa proporciona el transporte para el traslado de los colaboradores, en atención a las distancias, a los centros de producción y el material e implementos que resultan necesarios para el cumplimiento de las funciones y de las tareas que desarrollan.
11. La empresa, adicionalmente a los beneficios que por ley les corresponden a los colaboradores, les brinda: i) Asesoría legal gratuita, ii) Asesorías y campañas médicas gratuitas, iii) Pago de Seguro de Vida Ley desde el primer día de trabajo, iv) Bonificaciones anuales, además de las utilidades, v) Prestamos, vi) Negociación de tasas competitivas con los bancos o cajas rurales para el otorgamiento de créditos.
12. Una vez al año, la empresa celebra con todos los colaboradores el “Día del Reconocimiento al Trabajador de Chapi”.
13. Durante el año 2015 Agrícola Chapi utilizó los periódicos murales para tratar el tema de la eliminación del trabajo forzoso.
14. En el año 2015 Agrícola Chapi recibió la visita del Ministerio de Trabajo en 5 oportunidades, el cual no emitió ni una resolución sancionadora hacia la empresa.

15. A todos los colaboradores nuevos se les brinda una charla de inducción en la que se les informa sobre las condiciones laborales, el respeto por parte de la empresa de la normativa vigente en relación al tema laboral, jornadas laborales, etc.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

1. El 100% de los colaboradores está debidamente informado sobre la jornada laboral y cuentan con una copia de Reglamento Interno de Trabajo. Se cuenta con un cargo firmado de recepción del mismo.
2. En el año 2015 el 100% de los proveedores críticos han firmado el Acuerdo de Seguridad (que contiene una cláusula relativa a la eliminación del trabajo forzoso).

PRINCIPIO V (ERRADICACION DE TRABAJO INFANTIL)

Agrícola Chapi reafirma su compromiso de luchar a favor de la erradicación del trabajo infantil y ha establecido políticas alineadas con ese objetivo. Las políticas antes referidas son:

- Procedimiento de Selección y Contratación de Personal (“...La edad mínima para la contratación del personal es 18 años...” pág. 2);
- Política del Sistema Integrado de Gestión
- Acuerdo de Seguridad (Proveedores)

ACCIONES

1. La empresa solicita, como requisito indispensable para la contratación de los colaboradores, la presentación del DNI.
2. Tanto en el Reglamento Interno de Trabajo como en las Políticas de la empresa, se encuentra claramente indicada la prohibición de que un menor de edad labore en la empresa.
3. Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en la lucha contra el trabajo forzoso o realizado bajo coacción mediante el “Acuerdo de Seguridad”, firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional, además de “...*Promover la protección de los derechos humanos según estándares internacionales, la eliminación de la discriminación, el trabajo forzoso y la erradicación de trabajo infantil. Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema...*”
4. Dentro del programa anual de capacitaciones la empresa contempla el tema de la Erradicación del Trabajo Infantil para sensibilizar a todos los colaboradores.

5. Con la comunidad, Agrícola Chapi, conjuntamente con la ONG Horizonte Corporativo, promueve la protección y desarrollo de la niñez, implementando programas de proyección social, educación y recreo para los niños de la región como los programas "Escuelas para el Desarrollo Sostenible".
6. Se realizan actividades recreativas para los hijos de los colaboradores de la empresa.
7. Periódicamente durante el año 2015 se publicaron artículos relacionados a este principio en el periódico mural de la empresa aludiendo al "Día Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil", asimismo se publica la posición de la empresa a favor de la erradicación del trabajo infantil.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

1. El 100 % de los colaboradores de la empresa son mayores de dieciocho años. Agrícola Chapi cuenta con un sistema que permite verificar las fechas de nacimiento del personal ingresante, impidiéndose así el ingreso de personas menores de edad.
2. Al 100% de los trabajadores se le entregó el Reglamento interno de trabajo.
3. En el año 2015 el 100% de los proveedores críticos han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa a la Erradicación del trabajo infantil).
4. El 100% de los trabajadores de la empresa recibió la capacitación de acuerdo a lo que indica en el Reglamento Interno de Trabajo en donde se tratan temas relacionados a la prohibición del trabajo infantil.
5. 2300 niños de las escuelas I.E. Santa Vicenta, I.E. Huarango Mocho, I.E. San Martín en Ica, e I.E. Nivin, Choloque y República de Chile en Casma aledañas a la empresa fueron beneficiados con los programas de desarrollo en la comunidad.
6. Se realizó un show infantil navideño con chocolatada y entrega de regalos al 100% de los hijos de los colaboradores.

PRINCIPIO VI (ABOLICION DE PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS EN EL EMPLEO)

Agrícola Chapi reafirma su compromiso de luchar a favor de la abolición de las prácticas discriminatorias en el empleo y en la ocupación y ha establecido políticas alineadas con ese objetivo. Estas políticas son:

1. Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos
2. Procedimiento de Selección y Contratación de Personal ("...Este proceso estará libre de discriminación de raza, color, edad, religión, sexo, estado civil y discapacidad...");
3. Política del Sistema Integrado de Gestión
4. Acuerdo de Seguridad (Proveedores)

5. Reglamento Interno de Trabajo (Capítulo VI: Fomento y Mantenimiento de la Armonía Laboral).

La empresa cuenta con un programa definido de remuneraciones y beneficios, orientado a brindar oportunidades a los todos colaboradores en todos los niveles de la empresa. Dicho programa considera ascensos, transferencias de área, incremento salarial, etc. que permitan el crecimiento profesional y personal de todos los que se incorporen a la empresa sin discriminación por temas de sexo, edad, religión, convicciones políticas, origen racial o étnico ni orientación sexual, asegurando de esta manera justicia e igualdad para todos los colaboradores de la compañía.

ACCIONES

1. Mediante los procedimientos descritos en el Capítulo VI del Reglamento Interno de Trabajo (fomento y Mantenimiento de la Armonía Laboral) todos los colaboradores tienen el derecho a presentar sus quejas o sugerencias, incluidas las relacionadas con discriminación en materia laboral, las mismas que son tratadas y canalizadas de acuerdo a lo normado por la empresa.
2. Los puestos de trabajo están claramente definidos y no tienen distinción por género, religión, raza, estado civil, etc.
3. Todos los colaboradores tienen el derecho a acceder a programas de capacitación profesional de acuerdo al Plan Anual de Capacitación, el mismo que comprende las siguientes participaciones: congresos (nacionales, regionales, mundiales), conferencias profesionales, seminarios, cursos de especialización, talleres profesionales, conversatorios y charlas.
4. Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en su compromiso de abolir las prácticas discriminatorias en el empleo y en la ocupación mediante el "Acuerdo de Seguridad", firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional, además de *"...Promover la protección de los derechos humanos según estándares internacionales, la eliminación de la discriminación, el trabajo forzoso y la erradicación de trabajo infantil. Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema..."*
5. El proceso de selección y contratación está basado exclusivamente en las habilidades profesionales de los postulantes, promoviendo un trato igualitario consagrado en el derecho a la igualdad en materia laboral y el acceso a un trabajo digno.
 - Además de los beneficios que corresponden legalmente, todos los colaboradores de Agrícola Chapi cuentan con los siguientes: Política de préstamos a todo el personal, asesoría legal gratuita, asesorías y campañas médicas gratuitas, pago de seguro de vida ley desde el primer día de trabajo, bonificaciones anuales, además de las utilidades, negociación de tasas competitivas con los bancos o cajas rurales para el otorgamiento de créditos a los colaboradores.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

1. El 100% de los colaboradores está debidamente informado sobre el procedimiento para abordar sus quejas y reclamos según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo.

2. Ningún incidente reportado de discriminación laboral Durante el 2015.
3. En el año 2015 el 100% de los proveedores críticos han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa a la abolición de las prácticas discriminatorias en el empleo).
4. La composición por género de los colaboradores de la empresa al cierre del 2015 es de 52% hombres y 48% mujeres de un total de 2551 trabajadores tal como se muestra en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCION DE PERSONAL POR SEXO Y EDAD 2015

ITEM	EDAD	HOMBRE	MUJER	Total general
1	18-22	230	170	400
2	23-27	250	168	418
3	28-32	238	190	428
4	33-37	180	188	368
5	38-42	185	159	344
6	43-47	98	145	243
7	48-52	45	106	151
8	53-57	61	40	101
9	58-62	30	45	75
10	63-67	15	2	17
11	68-77	4	2	6
Total general		1336	1215	2551

Igualmente el sueldo promedio comparando entre hombres y mujeres es el mismo.

MEDIO AMBIENTE

**PRINCIPIO VII
LAS EMPRESAS DEBEN MANTENER UN ENFOQUE PREVENTIVO QUE FAVOREZCA EL MEDIO AMBIENTE.**

**PRINCIPIO VIII
LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR LAS INICIATIVAS QUE PROMUEVAN UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.**

**PRINCIPIO IX
LAS EMPRESAS DEBEN FAVORECER EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE.**

COMPROMISO

"... Estamos comprometidos a lograr el bienestar de nuestros accionistas, colaboradores, la comunidad, otros grupos de interés y con el cuidado del Medio Ambiente. Igualmente a:

...Gestionar los Recursos de manera responsable, con un enfoque preventivo de los riesgos para el Medio Ambiente, usando tecnologías adecuadas y promoviendo la responsabilidad ambiental.

"...Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión según los requisitos de las certificaciones, las expectativas de nuestros clientes, las leyes vigentes en nuestro país y de los países a los que exportamos, todo esto mediante la constante capacitación de nuestros colaboradores en calidad, salud, seguridad, medio ambiente, relaciones comunitarias y derechos humanos."

Política del Sistema Integrado de Gestión – Agrícola Chapi S.A.

- Agrícola Chapi S.A., se define como una empresa ambientalmente progresista, y es consciente que a pesar de la creciente actividad agroexportadora en Ica, existe un riesgo medioambiental vinculado sobre todo con el recurso hídrico. Es por eso que trabaja, conjuntamente con entidades no gubernamentales y científicas, para determinar la utilización más eficiente y responsable de ese recurso.
- Afirmando su compromiso de protección medioambiental, Agrícola Chapi cuenta con la certificación GLOBAL G.A.P. y LEAF. Ambas certificaciones tienen la finalidad de afianzar el compromiso de la empresa de desarrollar sus actividades de forma amistosa con el Medio Ambiente.
- En el 2015, Agrícola Chapi renueva el compromiso con la iniciativa del CEO Water Mandate y afirma su disposición para la gestión responsable del agua en sus operaciones.

POLITICAS/SISTEMAS

Agrícola Chapi cuenta con las siguientes políticas, las mismas que afianzan el compromiso de la empresa de realizar sus actividades en un marco de protección y amistoso con el Medio Ambiente:

- Sistema Integrado de Gestión
- Manual Global G.A.P.
- Manual M.I.P. (Manejo Integrado de Plagas en el Cultivo del Espárrago)
- Acuerdo de Seguridad (Proveedores)

PRINCIPIO VII (PREVENCION)

ACCIONES

1. La empresa realizó capacitaciones para los colaboradores, de acuerdo al Plan Anual de Capacitación en: Cuidado Medioambiental, Manejo de Residuos Sólidos, Plantas Nativas, etc. Estas capacitaciones también son necesarias para mantener las certificaciones con las que cuenta la empresa en Materia Ambiental (GLOBAL G.A.P., LEAF).

PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES AÑO 2015

CAPACITACION	Frecuencia Anual
DECLARACION OIT	6
POLITICAS Y PROCEDIMIENTO DE ACOSO SEXUAL	12
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	12
PROTECCION NIÑO Y ADOLESCENTE	12
NORMAS LABORALES VIGENTES	12
CERTIFICACION FOR LIFE	12
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	12
USO DE EQUIPOS DE PROTECCION EPPS	12
BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS	12
BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	12
CERTIFICACION FOR LIFE	12
RESPECTO Y VALORES DE LA EMPRESA	12

2. Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en su compromiso a favor del cuidado del Medio Ambiente mediante el "Acuerdo de Seguridad", firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional, además de promover el cuidado del Medio Ambiente *"...utilizando tecnologías adecuadas y promoviendo una responsabilidad ambiental en nuestros colaboradores, las comunidades vecinas y socios estratégicos. Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema..."*
3. La empresa monitorea el consumo mensual del agua en cada unidad operativa para asegurar el uso eficiente del recurso y cumplir con el requisito legal de reportar a las autoridades.
4. La empresa tiene alianzas con entidades no lucrativas para colaborar y fomentar la protección medioambiental. Por ejemplo participa activamente con:

SENAMHI, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú:

La empresa parte de la red nacional de Estaciones meteorológicas, aportando así información al SENAMHI sobre el comportamiento climático dentro de las zonas de influencia. Agrícola Chapi cuenta con estaciones meteorológicas en las Unidades Operativas de Ica (Fundo Don Ernesto y Fundo Alesves). En ellas se monitorea temperatura máxima, mínima, horas de sol, humedad relativa, velocidad del viento, precipitaciones; las lecturas son diarias y se reportan mensualmente.

Asociación Campo Limpio

Asociación formada por las casas comercializadoras de productos agroquímicos orientado a proporcionar un sistema adecuado de recojo y eliminación de envases vacíos de agroquímicos.

Autoridad Local del Agua – Ica (ALA-Ica) y Autoridad Local del Agua – Río Seco (ALA-Río Seco)

La empresa colabora y realiza trabajos conjuntos con ALA-Ica y con ALA-Río Seco para contribuir a la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos. Estas entidades realizan, entre otras actividades, la detección y sellado de pozos clandestinos de agua ubicados en el departamento de Ica.

Junta de Usuarios de Aguas Subterráneas del Valle de Ica (JUASVI)

Como asociados y miembros del Directorio, Agrícola Chapi participa en: i) Monitoreo del acuífero y ii) Recarga del acuífero en el Valle de Ica. A través de JUASVI, la empresa está participando en el proyecto de Afianzamiento Hídrico, que está a cargo de Ambiental Peruana, y que tiene el propósito de darle sostenibilidad hídrica a la población y la actividad agroexportadora.

Junta de Usuarios del Distrito de Río Seco

Como asociados, la empresa participa en i) Monitoreo del acuífero y ii) Recarga del acuífero en la zona de Villacurí.

Junta de Usuarios de Riego de La Achirana (JURLA)

La empresa es miembro de esta junta y participa en el mantenimiento de la red de canales del Valle de Ica con el fin de contribuir a la recarga del acuífero.

Dirección Regional de Agricultura de Ica

La empresa participa junto con las empresas agroexportadoras de Ica en la prevención de huaycos, a través de la habilitación y mantenimiento de las defensas ribereñas en la zona de Yauca (Pampa de los Castillos).

Municipalidades distritales (Ica, Santiago, Los Aquijes, Parcona, Pueblo Nuevo, Salas Guadalupe)

La empresa trabaja coordinadamente con las municipalidades con la finalidad de realizar proyectos de responsabilidad social principalmente con la municipalidad de Santiago orientados a temas ambientales y de niñez.

Jardín Botánico de Londres

El Jardín Botánico de Londres continúa con la iniciativa para la conservación de la biodiversidad de la costa sur del Perú y la recuperación del Bosque de Prosopis, desarrollado en toda la región Ica. El "Bosque de Chapi" es parte de ese proyecto, a través de una alianza con esta institución.

5. Agrícola Chapi, conjuntamente con la ONG Horizonte Corporativo, promueve la protección y desarrollo de la niñez, implementando programas de proyección social, educación y recreo para los niños de la región, entre otros:

- Programa de “Escuelas para el desarrollo sostenible”: proyecto desarrollado en alianza con la La I.E. No.22705, I.E. 25777, I.E. 22346 La Dirección Regional de Educación de Ica y la Municipalidad Distrital de Santiago en Ica y las I.E.s 88102 y 88105, la UGEL Casma y la Municipalidad Provincial de Casma en Casma. Consiste en ayudar a las escuelas a implementar programas de manejo de residuos sólidos, creación de biohuertos y áreas verdes, así como tratar temas ambientales, culturales y diversos de desarrollo.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

1. En el 2015, el 100% del personal participo en al menos 1 capacitación relativa a la conciencia y cuidado del medio ambiente.
2. En el año 2015 el 100% de los proveedores críticos han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa al uso de tecnologías adecuadas y a la promoción de una responsabilidad ambiental).

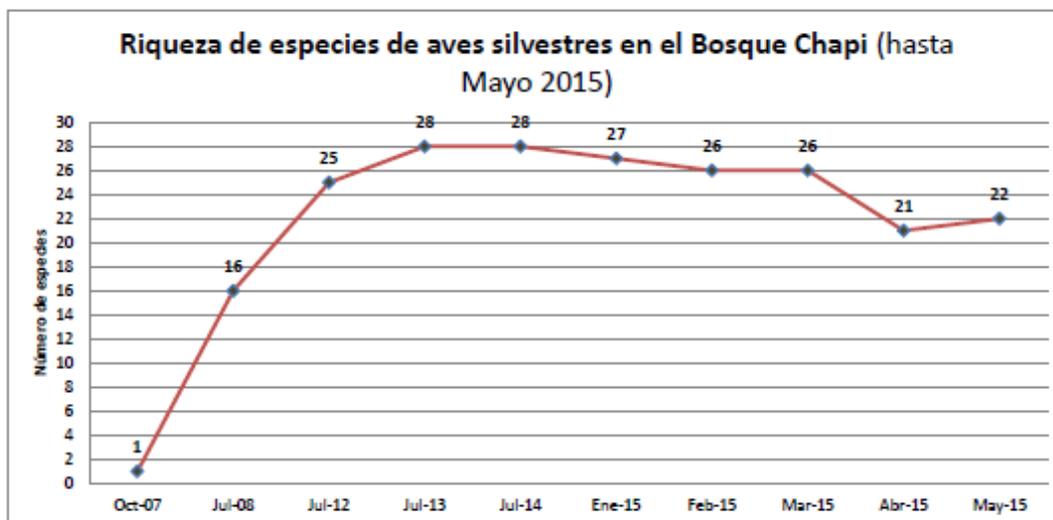
PRINCIPIO VIII (INICIATIVAS)

ACCIONES

1. Agrícola Chapi cuenta con un área de conservación sembrada con especies nativas de aproximadamente 9 Ha en el fundo Don Ernesto, proyecto que está desarrollado en alianza con el Jardín Botánico de Londres (Kew).
2. En el 2015 se completó la construcción de un vivero de especies nativas en alianza con Kew también, y con el aporte del cliente Sainsbury de Inglaterra. El proyecto brinda acceso y fomenta el uso de especies de plantas nativas de Ica en escuelas, áreas públicas, agro industrias y en general en la comunidad.
3. Se continuó con la implementación de un corredor biológico con especies nativas en el cauce seco del huayco ubicado en la parte este del fundo Don Ernesto. Este proyecto tiene como objetivo la implementación de un corredor biológico de aproximadamente 4 kms de extensión, que facilitara en tránsito de especies de fauna nativa entre las partes alta y baja del valle.
4. La empresa ha designado el Área de Aseguramiento de la Calidad como el área responsable de los temas de Medio Ambiente, Calidad, Inocuidad y Gestión de Residuos.
5. La empresa cuenta con las certificaciones GLOBAL G.A.P. y LEAF en temas medioambientales.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

1. Durante el monitoreo ejecutado por Kew durante el 2015, se encontraron en el bosque de especies nativas 22 especies de aves.



2. Se completó la construcción del componente productivo del vivero de especies nativas en el fundo Don Ernesto.
3. Se realizó la siembra de la primera etapa del corredor biológico con especies nativas en el cauce del huayco en el Yauca, en el fundo Don Ernesto.

PRINCIPIO IX (TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE)

ACCIONES

1. Agrícola Chapi utiliza tecnologías orientadas a minimizar el impacto medioambiental:
 - Gestión eficiente del Recurso Hídrico
 - Riego por goteo.
 - Se monitorean los volúmenes de extracción de aguas subterráneas establecidos por la licencias de uso de nuestros pozos tubulares, otorgados por la Autoridad Nacional de Aguas, para cumplir con las cuotas.
 - Monitoreo de los niveles estáticos y dinámicos de las fuentes, los cuales dan información de la evolución del nivel de la napa freática.
 - Monitoreo de parámetros de calidad de agua: Conductividad Eléctrica y pH.
 - Uso de doble manguera de riego por línea en espárragos para mejorar la distribución de agua en el suelo.
 - Uso de mulch en paltos para conservar la humedad.

- Zonificación de suelos según su textura para planificar mejor el riego en cada área.
- Gestión de Residuos Sólidos
- “Plan de Manejo de Residuos”: reducir, reciclar, reutilizar.
- Se evita la quema, por su naturaleza contaminante. Los restos de cosecha y deshierbo se incorporan a los mismos cultivos o a las vías para vehículos.
- Reutilización de residuos permitidos en las actividades agrícolas; por ejemplo: i) Bolsas de fertilizantes, para coleccionar la maleza del campo; ii) bidones de fertilizantes, como tachos de basura.
- Disposición final de envases vacíos de agroquímicos en alianza con la Asociación Campo Limpio y otras EPS autorizadas. Se entregan los envases “triple lavados” y se reciclan.
- Minimización del uso de pesticidas de acuerdo al Manual de Manejo Integrado de Plagas (MIP) para todos los productos.

ANTICORRUPCION

PRINCIPIO X

LAS EMPRESAS DEBEN TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUIDAS LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.

COMPROMISO

“... Estamos comprometidos a lograr el bienestar de nuestros accionistas, colaboradores, la comunidad, otros grupos de interés y con el cuidado del Medio Ambiente. Igualmente a:

...Establecer procesos de comunicación permanente entre ellos para lograr la transparencia y rechazar toda forma de corrupción, adulteración y sabotaje.

...Contrarrestar actos terroristas y/o delictivos y actividades de narcotráfico en los campos específicos de la seguridad física y de la información, mediante programas de inteligencia y supervisión de nuestros procesos y proveedores.”

Política del Sistema Integrado de Gestión – Agrícola Chapi S.A.

POLITICAS

Agrícola Chapi se ha comprometido a luchar contra la corrupción en todas sus formas, cumpliendo con el ordenamiento jurídico vigente que reprime este tipo de prácticas delictivas y cuenta con normas y políticas claras que respaldan este compromiso:

- Reglamento Interno de Trabajo: Se han establecido acciones sujetas a medidas disciplinarias, entre otras:
 - Hacer colectas, rifas o suscripciones dentro del trabajo,

- Divulgar información que se le ha confiado como confidencial o reservada; así como violar correspondencia,
 - Aceptar recompensa o prestamos de personas directa o indirectamente vinculadas a la empresa por el cumplimiento de sus funciones o que pudieran comprometerlas en el ejercicio de ellas.
 - Valerse de conducción de la Empresa para obtener beneficios de índole personal.
- Procedimiento de Actividades Sospechosas
 - Parte de la gestión en control y seguridad de la empresa consiste en revisar los antecedentes judiciales y policiales del personal considerado crítico, los cuales además de pasar por esta evaluación legal, toman exámenes de análisis de sustancias prohibidas y reciben evaluación de parte de RR.HH en cuanto a visitas domiciliarias.
 - Existe también la evaluación anual de la evaluación de riesgos de la empresa, donde se considera las áreas de procesos y las posibles actividades de riesgo que se pueden presentar en cuanto a contaminación de la carga.
 - Manual del Sistema de Gestión en Control y Seguridad para Agrícola Chapi
 - Procedimientos, registros y actividades que contemplan la seguridad de los procesos y productos, desde las materias primas hasta el producto terminado, tránsito hacia destino y arribo.

ACCIONES

1. La empresa ha obtenido la recertificación BASC.
2. Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en su compromiso a favor del cuidado del Medio Ambiente mediante el "Acuerdo de Seguridad", firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional y evitar ser utilizados en cualquier tipo de actividades ilícitas como contrabando, narcotráfico y/o eventuales actos de terrorismo. Además de "*...Establecer procesos de comunicación permanente con nuestros colaboradores, las comunidades, socios estratégicos y otros grupos de interés, buscando la transparencia y rechazando toda forma de corrupción. Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema...*"
3. La empresa designó "Representantes BASC", cargos que recayeron en el Jefe de Recursos Humanos y el Encargado de Seguridad, para que analicen e investiguen las posibles actividades sospechosas al interior de la empresa.
4. Revisión de los antecedentes judiciales y policiales del personal considerado crítico, los cuales además de pasar por esta evaluación legal, toman exámenes de análisis de marihuana, cocaína y éxtasis y reciben evaluación de parte de RR.HH en cuanto a visitas domiciliarias.
5. Dentro del plan, existe también la evaluación anual de riesgos de la empresa, donde se considera las áreas de procesos y las posibles actividades de riesgo que se pueden presentar en cuanto a contaminación de la carga.



www.chapi.com.pe

Camino Real 456 Torre Real oficina 1003
San Isidro, Lima 27 – Perú

T (511) 202-0200 F (511) 421-3411

6. La empresa ha desarrollado un Programa de Incentivos para el Reporte de Actividades Sospechosas y alcanza a todos los colaboradores de la empresa mediante capacitaciones anuales a todo el personal.

MEDICION DE IMPACTOS

1. Las empresas proveedoras también son solicitadas de certificación BASC y en caso no tengan, pueden ser potenciales empresas a pasar por la visita de parte del auditor interno.
2. En el año 2015 el 100% de los proveedores críticos han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa a la lucha contra la corrupción).
3. Los proveedores considerados críticos, son visitados aleatoriamente por campaña, con la finalidad de evidenciar que las actividades dentro de las empresas son las adecuadas.